



FICHA DE DATOS DE PROCESO DE MATERIALES GALLINAZA COMPOSTADA

1. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE DE LA EMPRESA	ABONOS CONAGRICOLA
CORREO ELECTRÓNICO	insuagrocol@gmail.com
PÁGINA WEB	www.abonosconagricola.com
TELEFONO	313 333 4370

2. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

La gallinaza compostada se produce a partir de gallinaza de jaula, mezclada con aserrín, cascarilla de arroz o café y bagacillo de caña. La gallinaza compostada es usada como acondicionador orgánico para aplicación al suelo. Repone la materia orgánica agotada debido a la explotación intensiva del suelo permitiéndose recuperar los niveles de productividad.

TIPO DE PRODUCTO	ACONDICIONADOR INORGÁNICO (ENMIENDA) PARA LA APLICACIÓN AL SUELO
PRESENTACIÓN	POLVO
CERTIFICACIONES DEL PRODUCTO	NA
REGISTRO ICA	4612

3. COMPOSICIÓN DEL PRODUCTO

NITRÓGENO TOTAL (N)	1.60%*
FÓSFORO TOTAL (P2O5)	3.60%*
POTASIO SOLUBLE EN AGUA (K2O)	2.80%*
CARBONO ORGÁNICO OXIDABLE TOTAL	20.00%*
RELACIÓN CARBONO/NITRÓGENO	12.1*
CENIZAS	39.8%*

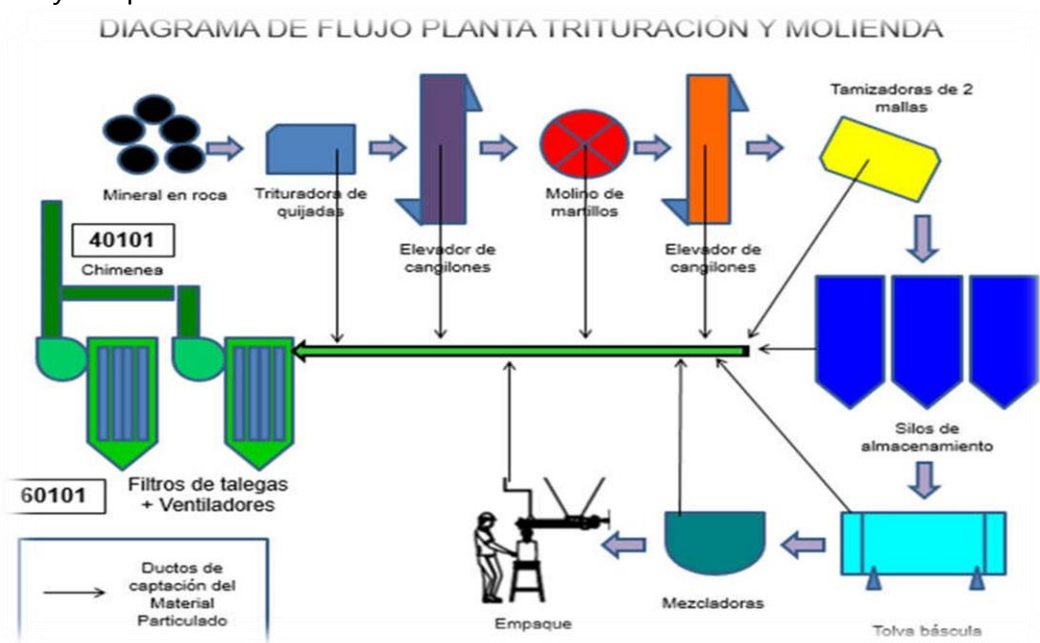
*Los porcentajes de composición pueden cambiar de acuerdo a los lotes de producción.

En proceso de recepción de la materia prima se realiza la verificación e inspección de Empaque y Materia Prima, donde se corrobora que cumple con las especificaciones requeridas por ABONOS CONAGRÍCOLA.



4. DESCRIPCIÓN PROCESO DE PRODUCCIÓN

Proceso productivo de la empresa está detallado en etapas de recepción, mezclado y empaçado, almacenamiento y despacho.



Se establecen las diferentes inspecciones que deben realizarse a los productos en las etapas apropiadas del procesamiento, así como el método de medición empleado especificaciones a cumplir, responsables, frecuencia y registros a dejar.

El supervisor del proceso da la aprobación a la siguiente etapa del procesamiento cuando cumple con las especificaciones establecidas, dando como resultado el estado del producto: "aprobado", "en inspección", "producto no conforme. Teniendo en cuenta estos estados el producto deberá cumplir un ciclo determinado hasta llegar al fin del proceso.

Versión 2. abril 2020.